

## ORGOR DE VALORES, SICAV S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Compañía que tendrá lugar en el domicilio social sito en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria s/n, el día 21 de abril de 2014, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Sustitución de entidad gestora.
2. Traslado del domicilio social. Modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.
3. Cese y nombramiento de Consejeros.
4. Delegación de facultades.
5. Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia y representación, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable. Asimismo, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de marzo de 2014.

El Presidente del Consejo de Administración  
Abenhazán, S.A.

*Representada por D. Francisco Javier Orúa Moyua*

